

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Juéves 23 de Febrero de 1905

Año XXXIV. Núm. 9.561

UNA INTERVIU

~(o)~

La boda de Alfonso XIII

La estancia en Madrid de un diplomático que conoce muy á fondo las cuestiones relacionadas con la boda del Rey, y que es antiguo amigo de uno de nuestros redactores, nos permite publicar la siguiente conversacion que seguramente se verá confirmada andando el tiempo.

Claro es que serán rectificadas las noticias que contiene la interviu; pero eso no es obstáculo para que sean exactas.

—El Rey de España—comenzó diciendo el diplomático á quien aludimos—es traído y llevado estos días por toda la Prensa con motivo de su anunciada boda, y según mis cuentas, los diarios se equivocaban, á pesar de que cada día le asignan una futura esposa.

Unos hablan de la hija de los Duques de Connaught, otros de la Princesa de Mecklemburgo, no falta quien nombre á la Princesa de Orleans; aun hay quien asegura será la preferida la Princesa Gabriela, hija del Archiduque Federico Carlos; dicen otros que la futura Reina de España será una Princesa de Hesse, á quien patrocinaba la ex Emperatriz Eugenia; pero nadie habla de otra Princesa que, á juicio mio, es la que reúne más probabilidades de ser Reina de España.

Yo creo que todos se equivocan, y le diré en qué afirmo mi creencia, adquirida en Londres, en donde se habla de la boca del Rey de España—me refiero á las conversaciones diplomáticas—sán más que de la campaña arancelaria de Chamberlain.

Eduardo VII quiere á todo trance llevar á España, lo mismo que á Portugal, una Reina Inglesa, y con gran diplomacia agencia la candidatura de su sobrina, la hija del duque de Connaught.

Con tal idea está muy encariñado el Soberano inglés, no perdonando medio de atraerse la voluntad de D. Alfonso XIII, pues quiere á todo trance completar su obra política en toda la Península ibérica, echando las bases de una sólida alianza con España y Portugal, naciones que para Inglaterra son cotizadas como indispensables para el futuro poderío británico.

A tal punto ha llegado el Rey Eduardo en sus gestiones matrimoniales, que este verano, cuando hacia su cura de agua en un balneario austriaco, pulsó el asunto, y se alarmó al saber que Alemania y Austria le disputaban la mano de D. Alfonso XIII.

Ya se había hablado entonces diplomáticamente del viaje del Rey de España á Londres, y Eduardo VII, sabiendo que Alfonso XIII es entusiasta cazador, le escribió una carta cariñosa,

invitándole para una tentadora cacería en Escocia que, de aceptar, se celebraría á mediados de otoño.

Llegó la carta á España, y el joven Soberano, después de pensarlo mucho, contestó en *misiva muy diplomática*, lamentando que los meses mayores en que se hallaba su hermana la Princesa de Asturias, le impidiesen asistir á la regia cacería. La carta fué enviada al Sr. Villaurrutia, embajador de España en Viena á la sazón, y actual ministro de Estado, hombre que fué muy amigo del Rey Eduardo cuando era Príncipe de Gales, con orden expresa de entregarla personalmente al regio destinatario y de hacer comprender de palabra, que el sentimiento por no poder aceptar, era inmenso.

Quienes con intimidad tratan al Rey de Inglaterra, conocieron cuál había sido la respuesta, y como todo se sabe en el mundo diplomático, no fué secreto el incidente, como tampoco lo fué que á consecuencia de la respuesta se adelantó la fecha del viaje de los Reyes de Portugal á Inglaterra y de los Duques de Connaught á Portugal, en los cuales ha quedado convenida la union del Príncipe heredero lusitano con una hija del duque de Connaught, parte primera del proyecto acariciado por el Soberano inglés.

No se llegó á una ruptura con España, pues Eduardo VII no abandona sus propósitos, y continúa su sobrina figurando como una de las candidatas al Trono español, al mismo tiempo que la diplomacia inglesa conquista voluntades españolas.

Mientras el Soberano inglés procuraba insinuar en el ánimo de Don Alfonso XIII, pulsaba hábilmente la opinion germánica, y en Austria se enteró, confirmando sus acompañantes, que Austria y Alemania tenían también sus candidatas, y que la diplomacia laboraba incesantemente.

Poco costó al Rey Eduardo saber que la candidata de Austria, apoyada por muy altos valedores, era la Princesa Gabriela, sobrina carnal de la Reina doña María Cristina, hija del Archiduque Federico Carlos, y prima carnal, por lo tanto, de Don Alfonso XIII. En muy públicas en Viena las gestiones de la diplomacia; se comentaban en todos los círculos cortesanos: no era un secreto la participacion directa de Francisco José en las negociaciones; se suponía que la Reina doña María Cristina veía con extraordinario placer tales orientaciones, y claro es que la diplomacia inglesa pudo ponerse en guardia y adoptar posiciones para el porvenir.

Al mismo tiempo surgía en Berlín otra candidatura de empuje. La de la Princesa de Mecklemburgo, que por ser muy simpática y estar en gran predicamento con el Kaiser, llevaba trazas de ser rival muy temible, dado el cariño con que Don Alfonso está unido al Emperador, el cual, á su vez, siente

afeccion muy marcada por el Rey de España.

A principios de otoño comenzó en toda regla la labor diplomática, y ya iban bastante adelantadas las negociaciones, cuando la muerte de la Princesa de Asturias les impuso un obligado compás de espera, reanudándose hace cosa de un mes, después de haber descartado en absoluto la candidatura Orleans, en atencion á que la Princesa tiene bastante más edad que Don Alfonso, y á otras razones de orden político y familiar, que no son del caso; pero que fueron motivo bastante á no insistir más en el asunto.

Aún se habla de la Princesa de Hesse; pero creo que no van por buen camino las negociaciones.

La correspondencia palaciega que se cursa relacionada con la boda, no es muy extensa. Casi puede decirse que es nula, pues del asunto se trata confidencialmente entre las familias reinantes, sin que jamás haya sonado la palabra boda. A lo sumo, se escribe que conviene estrechar los lazos de afecto entre los individuos de las dos Casas reinantes, y que el placer de tener como huésped al Rey de España será inmenso.

Eso es todo hasta la fecha. Y por ser eso todo, esperan impacientes la visita de Don Alfonso XIII los padres, tíos y parientes de las referidas Princesas, pues el viaje creen ellos que será para elegir compañera de Trono y Corona.

Y á propósito del viaje, bueno será que le afirmo ha sufrido una dilacion, pues, con motivo del luto de M. Loubet y del viaje de salud del Kaiser por el Mediterráneo, no se emprenderá hasta el mes de mayo próximo, siendo fantasías cuanto en contrario se diga. Y aun pudiese suceder que sufriese nuevos aplazamientos.

Y ahora, mi querido amigo, conociendo ya los trabajos realizados para casar al Rey de España, le comunicaré algo muy importante, que muy pocos saben, y que ha sido descubierto por la diplomacia inglesa, deduciéndolo de multitud de actos y de no pequeña cantidad de indicios.

Os diré que si la diplomacia tiene tres pretendientes para la mano del Rey de España, pudiese muy bien suceder que el Rey de España, á su vez, pretendiera á una Princesa que no es ninguna de las que á él pretenden.

—Don Alfonso XIII—prosiguió el diplomático—ha sido educado á la alemana, y ningún diplomático de los que conocen la Corte de España ignora que siente por Alemania gran admiracion. Desde muy niño ha estado en correspondencia con el Emperador Guillermo, y sin duda alguna fué uno de los días más felices de su vida el día en que abrazó, á bordo del «Federico Carlos», al gran Soberano. El Kaiser quedó encantado con el joven Monarca, sus entrevistas fueron afectuosas

en extremo, las palabras del Rey de Prusia no serán jamás olvidadas por Alfonso XIII, y solamente añadiré, que el Kaiser habla de su viaje á Vigo con elogios incomparables, teniendo para el Rey de España palabras de afecto tan significativas, que demuestran cariño verdadero.

Yo no he de decir, porque no debo decirlo, frases íntimas salidas de augustos labios para ponderar esos afectos; basta con que os asegure que los diplomáticos ingleses las conocen, y que en más de una ocasion han dicho, con amarga ironía, que España y Alemania no olvidan nunca que sus coronas cubrieron una misma cabeza.

Alfonso XIII oye hablar con gusto de su prima Gabriela, de la Princesa de Mecklemburgo, de la sobrina de Eduardo VII, de cuantas Princesas hace desfilar la diplomacia, la razon de Estado ó el afecto familiar ante sus ojos; pero Alfonso XIII no siente en esos momentos, ni la voz de la pasión, ni los argumentos de la conveniencia política.

¿Será acaso que el Rey de España se haya forjado el pensamiento de ser llamado hijo por el Emperador de Alemania, trayendo á ser Reina de España á la que es hoy Princesa Victoria Luisa matrimonio que uniría el amor romántico de los ensueños juveniles con las altas conveniencias de la razon de Estado?

Lo que yo digo con interrogacion, lo afirman muchos categoricamente asegurando que los desvíos amorosos de Alfonso XIII y su pasión por los sports sin conceder importancia alguna por el momento, á las gestiones de los escañereros, obedecen á sus deseos de retrasar cuanto pueda el matrimonio, dando tiempo á que vengan los años, y los años traigan á España lo que España necesita. Una Reina de cuerpe entero.

Pero para esa boda hay dos dificultades. La edad y la religion de la Princesa, aun cuando las dos no sean invencibles, pues dos años se pasan pronto, y el Trono de España bien merece una más...

¿Podrá esperar el Rey de España los dos años que faltan á la Princesa para cumplir los quince? ¿Será posible una conversion al catolicismo que haga factible la union de los Borbones con los Hohenzollern?

Nada de eso puedo decirlo; pero os diré que en Inglaterra preocupa seriamente el asunto, y que desea su diplomacia que cuanto antes se efectúe la boda de Alfonso XIII, para evitar que pase el tiempo, que crezca la hija del Kaiser, que sean resueltas las dificultades y que se vean unidos por una alianza matrimonial los intereses de dos naciones que pueden ocasionar graves preocupaciones á la Gran Bretaña el día que caminen por un mismo sendero y en idéntica direccion.

Hey, puedo aseguraros, y ya sabe

usted que conozco á fondo esos asuntos que el problema está planteado en esos términos. Don Alfonso no tiene preferencia más que por una Princesa, por la hija del Kaiser, y si razones de conveniencia política le obligan á adelantar la fecha de la boda y por consiguiente, á que elija entre las varias candidatas á la Corona española, lo hará después de un maduro exámen, para lo cual irá á Londres, Berlín y Viena, pues en esos asuntos, *ver para creer*.

Acuérdese de lo que le digo, y cuando el tiempo hable, será ocasión de ver en los hechos consumados la confirmación de mis palabras.

Y ahora, para que conozca mejor como juega la diplomacia en este asunto, le diré cuales argumentos emplean unos y otros para combatir las candidaturas rivales y defender las propias.

Inglaterra y Austria combaten á las Princesas de Mecklenburgo y de Hesse diciendo que su Casa no es de rango bastante, y que la frase tradicional en el Palacio de Oriente: *«las Reinas de España han sido siempre nietas de cien Reyes»* habrá que interrumpir. A eso alegan los alemanes, que la rama sale del tronco, y que no debe ser malo el tronco cuando una Mecklenburgo va á ser la heredera del Trono alemán por su matrimonio con el Kromprinz y una Hesse es Emperatriz de Rusia, siendo, por lo tanto, buena para España lo que aceptan alemanes y rusos como muy bueno para los Imperios de Alemania y Rusia.

Esta candidatura, caso de que el ensueño de Don Alfonso XIII no pueda ser realizado, será apoyada por el Emperador Guillermo, y, á juicio mio, será la que triunfe, pues Alemania no ha de ver sin recelos á dos Princesas inglesas Reinas de España y Portugal, argumento que es empleado también por Austria para oponerse á la boda de Alfonso XIII con la Princesa de Connaught, pues Austria, sin perjuicio de defender la candidatura de la Princesa Gabriela, verá siempre con mas placer á una alemana en Madrid que á un Borbon unido á la Casa Real de la Gran Bretaña.

Según mis informes, cuenta en Madrid con mas partidarios el enlace con casa alemana que con inglesa, y la diplomacia española vé con buenos ojos una aproximación al Imperio.

Por lo mismo que cuenta la Princesa Gabriela con buenos abogados dentro de la familia, es mas rudemente combatida en las Cortes extranjeras.

Se invoca la perpétua intromisión de los Austrias en los asuntos españoles: se alega lo inconveniente de los matrimonios entre parientes de grado tan próximo; se argumenta con las tendencias retrógradas de los familiares de esa rama, y aún se añade que tal boda sería antipopular en España, por no haber servido nada á esa nación la amistad de Austria cuando la guerra, y convenir á la política española una alianza régia con Potencia de primer orden que no tenga pendientes de resolución problemas tan graves como el húngaro y el sucesorio á la Corona.

Los partidarios de esta Princesa dicen que mas valdrá descontentar á Inglaterra y á Alemania á la vez, sin crear recelos al elegir entre una de ellas, y alegan, que el problema de hacer una boda política es de muy difícil solución, siendo preferible no correr

riesgos y decidirse por una boda familiar, que no suma, pero que no resta.

—Y nada mas, mi querido amigo, porque creo haberle enterado de cuanto hay en ese asunto, tema preferente hoy de las conversaciones de cancillería, porque, en realidad, tiene importancia enorme para la política de Europa y para el porvenir de España.

Continuaron hablando de *pequeñas intimidades* nuestro redactor y el diplomático, diciendo éste al despedirse, con cariñosa sonrisa, esta significativa frase:

—«Crea usted que Alemania se propone ser muy amiga de España, porque... ¿cómo no sería teniendo un Príncipe bávaro y una Reina prusiana?»

«La Infanta María Teresa se casará, Dios mediante, con su primo, y D. Alfonso XIII, ó podrá llamar padre al Emperador de Alemania, ó elevará hasta el Trono de España á una Princesa de casa reinante alemana.»

Nosotros no añadiremos una sola línea por nuestra cuenta, limitándonos á decir que el tiempo, juez único de las informaciones periodísticas, juzgará lo que hoy publicamos.

(«Correspondencia de España.»)

El temporal de nieve en Nueva-York

Nueva-York 1.º Febrero.

Desde el famoso *blizzard* de 1888, no se había registrado en Nueva York otro temporal de nieve semejante al ocurrido el miércoles de la semana pasada. Con una temperatura de 15.º c. bajo cero, y un huracán de 13 kilómetros por hora, conduciendo en sus alas millares y millones de copos de nieve, se comprenderá cuan penoso se hacía el andar por las calles, teniendo que cuidar de poner los pies en firme para no resbalar por la bruñida capa de hielo que se formaba en las aceras y pasillos del arroyo, donde era mayor la circulación, sin poderse apenas auxiliar del sentido de la vista, pues la nieve cegaba los ojos; ni del oído, ya que al helarse las orejas quedaba embotada toda sensación acústica; ni mucho menos del sentido del tacto, porque con la tarea de sostener el sombrero para que no fuese víctima de aquel huracán, las manos se quedaban en pocos segundos hechas serbete, por más que se tenía la precaución de llevar una en el bolsillo y otra en el sombrero, y así sucesivamente, para que se fuesen calentando por turno.

Sin embargo, no era cosa de tomarse á broma; porque aun aquí, que no reparamos en nevada mas ó menos, el espectáculo en si mismo tenía mucho de imponente, y eso sin contar las numerosas víctimas que produjo, por los accidentes ó por la miseria.

También produjo beneficios; pues un número inmenso de pobres sin trabajo pudo participar de los 300.000 dollars que empleó el Municipio en hacer levantar, á fuerza de brazos, la capa de nieve de 25 centímetros que cubría la ciudad.

¿Como sería el temporal, cuando *hizo molla* en el ánimo de los neoyorquinos, acostumbrados, como están, desde la niñez á los mayores y más bruscos cambios de temperatura, al más extremado rigor de las estaciones del año? Los tranvías dejaron de circu-

lar, así como los coches y los automóviles; y las personas que viven del otro lado del río y vienen á Nueva York á sus negocios por la mañana, para volver á su casa por la noche, tuvieron que quedarse aquel día en la ciudad, porque los botes de la bahía dejaron de prestar el servicio acostumbrado.

Pero los yanquis son gente de recursos, y agotado el repertorio del tránsito rodado *terrestre*, todavía quedaba por utilizar el sistema de locomoción *aéreo* y el *subterráneo*; quedaban aún los ferrocarriles elevados y los trenes que atraviesan á Nueva York por el subsuelo.

Imposible describir las apreturas, los codazos, empujones y estrujamientos que se repetían en cada estación para ganar un sitio en los vagones.

La mayor parte de las oficinas cerraron á las cuatro de la tarde (caso inaudito en esta tierra el de interrumpir el trabajo *por causa del tiempo*), y al pisar el andén de la estación, especialmente la del ferrocarril subterráneo, adonde no llegaba la crudeza del temporal, parecía que, al verse á cubierto, se enardecía la sangre del público, sobre todo ante la expectativa de hallarse pronto sano y salvo en el propio hogar, contemplando las piruetas de los copos de nieve por detrás de los cristales de la ventana.

Esto ocurría el miércoles. Y el domingo siguientes bajo un cielo diáfano y un sol primaveral, con que gusto tomaron el desquite los que fueron víctimas de las inclemencias de aquel mismo cielo y de la ausencia aparente de aquel astro.

Normalizada la circulación de toda clase de vehículos, los más pacíficos pedestres admiraban en el Central Park el espléndido desfile de los tríos, ocupados por elegantísimas damas vestidas con ricas pieles, y tiradas por soberbios troncos de caballos con penachos y cascabeles, tal como los vemos pintados en las escenas de costumbres rusas. Otros prefirieron tomar el bote, de nuevo en activo servicio, y marcharse á disfrutar en la contemplación de paisajes agrestes, tan agrestes, que el paisaje se reducía á una sábana blanca de inmensos pliegues; pues, aun en sitios poblados, el huracán había arremolinado la nieve de tal modo y en tal cantidad, contra las casitas de campo, que solo se adivinaba señal de humana vivienda por las chimeneas, que surgían á flor de la masa helada, como mástil de un naufragio entre la espuma.

Pero en ese gran río revuelto de perturbaciones atmosféricas, los que salieron ganando, como siempre, fueron los niños. Parecerá increíble, pero es la verdad, que con todo y haber amanecido con temporal de nieve, ni se cerraron las clases, ni dejaron la mayoría de asistir á la Escuela. Continuó la tormenta, sin parar durante toda la mañana, y hasta la una de la tarde, cuando solo faltaban dos horas para el cierre oficial, no mandaron los profesores á los alumnos á sus casas. Locos de alegría por tan imprevisto suceso, salieron los muchachos escapados á la calle, y, una vez allí, ¡que de saltos, volteretas, corridas y peleas por encima de la nieve! ¿Quien de ellos iba á pensar en recogerse en lo más profundo del hogar, cuando al aire libre les brindaba la nieve mullido lecho y recias pelotas con que ensayar sus habilidades y su puntería? Si el niño aque-

á que se refería el poeta no era de bronce, ni el suelo era de lana, tampoco estos muchachos son de metal, ni la nieve es caliente; pero estos mocitos yanquis parece que ya, al nacer, llevan en la sangre aquellas cualidades que se requieren para la lucha por la vida, y está tan desarrollado en ellos ese instinto de la lucha, que, á falta de hombres con quienes pelear *moralmente* hallan gusto y placer, desde su más tierna edad, en ensayar sus aptitudes bélicas encarándose con los elementos.—ALFREDO ELÍAS

Agregado francés asesinado

Un telegrama de Sanghay da una noticia que encierra extraordinaria gravedad.

Dos marineros chinos han declarado ante las autoridades que fueron asesinados á bordo de un juncos en que habían embarcado para salir de Port-Arthur, el agregado militar de la Embajada francesa M. Cuverville y otro compañero.

Desde que salió de Port-Arthur no se habla vuelto á saber de él.

El telegrama no dice quienes fueron los asesinos.

El Gobierno francés ha mandado á sus representantes en Sanghay que hagan inmediatamente averiguaciones para esclarecer el hecho, á fin de exigir responsabilidad á quien corresponda.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajío 28.—8 m.

Barómetro 751.7; viento NE.; mar llano; cielo acelajado; horizontes nubosos.

LOS NOMBRES DE LAS CALLES

REAL ORDEN RESTRICTIVA

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, que ha publicado la «Gaceta», para conocimiento de los demás Ayuntamientos, se acuerdan los siguientes acuerdos que el de Madrid adoptó en sesión de 2 de Abril último:

«Primero. Que en lo sucesivo no se cambie el nombre de ninguna vía pública, ya del recinto interior, ya del ensanche ó de los grupos de población del extrarradio.

Segundo. Que ninguna calle pueda ser denominada con nombre propio de persona fallecida dentro de un periodo de diez años, siendo requisito indispensable en este caso que previamente conste la conformidad de las dos terceras partes de los propietarios de la vía que haya de ser objeto de la reforma, excepción hecha de los casos en que se trate de restablecer el nombre que hubiera tenido anteriormente.»

Dichos acuerdos respondieron á la Real orden del 8 de Marzo, en que se interesó de las Corporaciones municipales la necesidad de no variar los nombres de las calles mas que en casos verdaderamente justificados.

Digna de elogio es esta disposición; pues, como hemos dicho muchas veces, el cambio de nombre de una calle no solo produce múltiples molestias al vecindario, sino verdaderos perjuicios.

Aun prescindiendo de que, como escribe «El Imparcial», el continuo cambiar de nombres á las vías públicas quita á los pueblos el ambiente histórico, sustituyendo la conmemoración

de los ilustres varones de grandes hechos de la Historia y de las costumbres locales, con apellidos vulgarísimos, de sujetos más ó menos influyentes, esos frecuentes cambios producen una perturbacion no ya en los usos corrientes de la vida, sino en la misma propiedad, exigiendo hacer anotaciones en el registro para evitar dificultades en el porvenir.

La conmemoracion de hombres ilustres debe hacerse dando sus nombres á calles nuevas, que es la única manera de que no sea aque la destruida por el uso que suele imponerse á los acuerdos de los Ayuntamientos.

EL TÉRMINO DE LAS FUNCIONES TEATRALES

INFORME DEL CONSEJO DE ESTADO

La comision permanente del Consejo de Estado, en sesion celebrada el día 10 del actual, ha dado dictámen en el expediente incoado á instancia de los empresarios de cinco teatros de esta Corte, en solicitud de que se modifique el artículo 17 del reglamento de 2 de agosto de 1886, que dice así:

«Las funciones teatrales comenzarán á la hora que se señale en los carteles, y terminarán á las doce y media de la noche.

La circunstancia de haber comenzado el espectáculo después de la hora fijada, no excusará el cumplimiento de lo mandado en el párrafo anterior.»

El alto Cuerpo opina que no procede reformar dicho artículo; pero que el ministro de la Gobernacion debe autorizar al gobernador de esta Corte para que en los espectáculos teatrales, divididos en secciones independientes, siempre que lo aconsejen circunstancias especiales señale otra hora para terminar las funciones, que podría ser la de la una de la noche; y que si en alguna otra poblacion existieran circunstancias análogas, puede concederse, previa peticion razonada, igual autorizacion.

El Sr. Delegado del Gobierno ha recibido hoy, como donativo á favor de la Tómbola de la Liga Antituberculosa de Menorca:

Del Centro de Buenas Lecturas, de Alayor. Ptas. 25'00
De un amigo que cede su nombre. 5'00

TOTAL. 30'00

Añadida dicha suma á la de pesetas 5561'70 recaudadas hasta el día de la funcion, forman un total de pesetas 5591'70.

El ministro de Agricultura ha pedido á los ingenieros jefes de seccion del servicio agronómico datos relativos á la plaga de la langosta, y número de hectáreas invadidas en cada provincia para en su vista proponer el plan de extincion de esta plaga.

Leemos en un periódico de Madrid: «Es probable que en el próximo presupuesto se aumente el sueldo á los guardias de seguridad.

Regularmente, el aumento será de 25 céntimos diarios, é se establecerá en forma de gratificaciones, análogas á los premios de constancia en el ejército, señalándose 90 pesetas anuales á los que cumplan seis años de servicio en el cuerpo, 125 á los que cumplan doce y 180 á los diez y ocho.»

Mañana en el Teatro Principal se pondrá en escena «L' Africana» cantada por la tiple dramática Sra. Ben-

mellis y el tenor Sr. Bosch.

Se anuncia el beneficio del tenor señor Breda para el domingo 26 del actual, cuyo programa es escogidísimo.

Por el Presidente de esta Audiencia se cita á la gitana Agustina Escudillers Flores procesada en causa por hurto de dinero y alhajas, para que en el plazo de 15 dias se presente en dicha Audiencia para señalar nuevo día para la celebracion del juicio oral de dicha causa.

Donativos hechos á la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad, con motivo de la funcion que ha de tener lugar en el Teatro Principal, el lunes próximo, 27 del corriente, á favor de dicha Asociacion:

D. Juan J. Rodriguez 50 ptas.
Un amigo de los pobres 50 .

Las personas ó Sociedades que quieran hacer algun donativo pueden mandarlo al Vice-Presidente de la Asociacion, D. Bartolomé Escudero ó al Tesorero, D. Juan Sitges.



FUNERALES

En la parroquia de Sta. María se han celebrado hoy exequias por el eterno descanso del alma de la que fué virtuosa señora, doña Agueda Meliá, viuda de Maspoch.

La Rda. Comunidad ha cantado solemnemente misa de Requiem con los ornamentos superiores.

El templo se ha visto muy concurrido por personas que conocieron y apreciaron las relevantes dotes de la finada y amigos de la familia.

El duelo lo han presidido sus hijos don Santiago y doña Ángela Maspoché hijo político don Bartolomé Escudero y Manent, acompañados de sus familias.

A todos reiteramos nuestro sentido pésame.

Mañana en el Palacio Episcopal de esta Diócesis se celebrarán exámenes sinodales bajo la presidencia del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo, para la renovacion de cartillas á los Sres. Sacerdotes que hayan terminado sus licencias.

Q. E. P. D.—En Ciudadela se dió ayer sepultura al cadáver de D. José Marqués Anglada, fallecido en el predio Sans Ignasi, de aquel término, que contaba la edad de noventa y seis años.

Pocos casos de longevidad podemos contar como el presente.

BRONQUITIS. El remedio más racional son las PASTILLAS MORELLO.

DON JUAN ALIAGA RAMIS, Comandante Mayor del Regimiento Infantería de Mahon.

De orden superior hace saber: Que aprobada la acta por el Excmo. Señor General Subinspector de esta Isla, con fecha 20 de los corrientes, para la enajenacion en pública subasta de satecientas y ocho mochilas, se convoca con este objeto, por el presente, á una subasta oral que tendrá lugar el día 15 del próximo Marzo, á las 11, en la casa que ocupan las oficinas, calle de San Roque, núm. 18; cuyas mochilas se adjudicarán al mejor postor, el cual las retirará del almaceo, donde se ha-

llan depositadas, en el plazo de ocho dias contados desde el en que se le comunique la aprobacion del remate, satisfaciendo previamente su importe. —Mahon 23 de Febrero de 1905.—Juan Aliaga.

DON FRANCISCO BUISEN Y BARLOTA, Juez de primera instancia de la ciudad de Mahon y su partido.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en proveido de once del que rige dictado á solicitud de D.ª Ana Hernandez y Oives, consorte de D. Miguel Carreras y Pons, en el expediente seguido ante este Juzgado y actuacion del que refrenda sobre informacion posesoria de una casa sita en esta ciudad de Mahon calle de la Reina número 59 que linda á la derecha con otra de D. Juan Pavía y Pons, á la izquierda con la de D. Benito Cardona y Cardona situada en la calle de la Infanta y al dorso con otra de D.ª Emilia Olará y Pons, situada también en la calle de la Infanta; y de conformidad con lo preveido en el artículo 402 de la Ley Hipotecaria, se cita á D.ª Maria Carreras y Vidal, y caso de haber fallecido, sus herederos ó causa-habientes y á cuantas otras personas pueda interesar la inscripcion en el Registro de la propiedad de este Partido de la finca antes expresada, para que dentro el término improrrogable de quince dias contados desde el siguiente al de la insercion de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia comparezcan ante este Juzgado á oponerse á la inscripcion posesionaria de repetida finca, instada por la mencionada D.ª Ana Hernandez y Oives, bajo apercibimiento que de no verificarlo se dictará auto ratificando el que con fecha nueve de Enero último se dió en el susodicho expediente, y mediante el que se aprobó la informacion posesoria de repetida finca, ordenándose á la vez que de la misma se tomara la correspondiente anotacion preventiva á favor de la señora Hernandez y Oives que el Registro de la Propiedad de este Partido y que se convirtiera después en inscripcion definitiva, una vez rectificado el amilloramiento, sin perjuicio de tercero de mejor derecho.

Dado en Mahon á veinte y uno de Febrero de mil novecientos cinco.—Francisco Buisen.—Ante mí, Ldo. Juan Trémol.

CASINO EL CONSEY

A LOS SEÑORES SOCIOS

Habiéndose enterado los Sres. Ferrer y Casas que el lunes próximo tendrá lugar en el Teatro Principal la funcion á beneficio de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria, dichos señores con permiso de la Junta del Casino, han trasladado el beneficio para el miércoles 1.º de Marzo con un escogido programa que á su debido tiempo tendrán el gusto de publicar.

Cotizacion oficial

Madrid 22 —4 t.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 por ciento interior (78 35), Idem 5 por ciento (00'00), Acciones Banco España (453'00), Comp.ª Arrend. Tabacos (409'00), París á la vista (31'30 á 00'00), Londres á la vista (33'12 á 00'00)

BANCO DE MAHON

Cotizaciones locales:

Table with 3 columns: Item, Dinero, Papel. Includes Industrial Mahonesa (00'00, 15'00), Banco de Mahon (47'00, 48'00), Eléctrica Mahonesa (00'00, 00'00), Sdad. Gral. Alum. (103'00, 00'00), Marítima (00'00, 00'00), Anglo-Española (00'00, 00'00), Obligaciones Municip. (95'00, 00'00), Idem Marítima (00'00, 00'00). Date: Mahon 23 Febrero 1905.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santos Pedro, Damian, Florencio, Margarita de Cortona y Marta. Santo de mañana.—Santos Matías apóstol

y Modesto.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Remedie en S. Francisco.

MATADERO

Reses cortadas los dias que á continuacion se espresan, con su peso y procedencia:

Día 15 Febrero.—1 vaca, 156 kilos, Turcillo de Pons; 1 id., 183, Pedro d'Alfuri (Mercadal); 1 ternero, 156, son Vilá (Villa-Carlos); 1 id., 227, Juan Pons (Alayor); 1 id., 176, Antonio Purga (Mercadal); 1 ternera, 91, Rafael Serra (Alayor); 2 carneros, 32, estancia Palefengué; 2 id., 40, Alcaldús de Bernardo (Alayor); 1 id., 18, Refal Rubí Vey; 2 id., 47, uno de José Orfila y otro de Teletí de Alberto; 9 cabras, 49, Biniomaya (Mercadal), y 2 id., 43, una de St J rdi (id.) y otra de s'Eleiró (idem).

El Bien Público POR TELEGRAFO

Madrid 23.

Por las noticias que se telegrafian reinan temporales acompañados de nieves.

Ayer nevó en Sevilla.

El Consejo de Ministros de anoche fué puramente administrativo.

Madrid 23.

Londres.—Han ocurrido nuevos desórdenes en Baeu, ocasionando muchos muertos.

Faltan detalles.

Madrid 23.

Los canteros y albañiles de esta Corte desisten del paro general pero mantienen la actitud frente á los patronos.

Madrid 23.

En el Consejo de Ministros celebrado en Palacio el Sr. Villaverde ha enterado á S. M. de la política interior y exterior.

Se ha puesto á la firma regia el nombramiento de Presidente del Consejo de Estado á favor del señor Marqués de Pidal.

Madrid 23.

Se ha acordado en Consejo de Ministros de anoche la adquisicion directa de material para los ramos de Guerra y Marina.

Reina un frío intensísimo.

Madrid 23.

San Sebastián.—Ha habido un choque entre el tren expres y el mixto al entrar el primero en agujas, resultando ambos maquinistas heridos y viajeros contusos.

Muchos de los vagones han quedado destrozados.

Telegramas de «La Marítima», Barcelona 22.—23'50.

«Nuevo Mahonés» salido á las diez noche conduce cien toneladas carga para Alcudia.—Amengual.

TEATRO PRINCIPAL

FUNCIÓN PARA MAÑANA VIERNES 5.ª de abono 5.ª serie

Se pondrá en escena la ópera

LA AFRICANA

A las 8 y media en punto.

Imp. de M. Parga

ELIXIR ESTOMACAL

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigástrico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO E INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de an-

tigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CAR-

LOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y Américas.

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales

Sulfatadas - Sódicas - Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exp. PARÍS 1900

DEPURATIVAS - DIURETICAS - APERITIVAS - LAVANTES



Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestion del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericas, Diarreas biliosas, Catarros de la Vejiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores a todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritis y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍNICAS

Para preparar la mejor agua de mesa. La mas económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES e INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD. Es agradable en las comidas. No altera el vino.

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua. Farmacias y Droguerías. Agentes generales, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósito en Mahon: Sres. Valls, Pons y Arguimbau, calle Nueva.

Olivos de Valencia de 2 y 3 años

Incertados de sevillana y blanqueta

Se hallan de muestra en la carretera de Villa-Carlos frente el fielato de Calafiguera.

El que desee comprar puede dirigirse al valenciano Francisco Llopis (Estanco del muelle).

En dicho Estanco hay de muestra algarrobos. 5-6

La Eléctrica Mahonesa

En virtud de contrato hecho con importante fábrica podemos ceder a nuestros abonados las lámparas incandescentes de 1.ª calidad a

PESETAS 0'80

DEPÓSITO, ANGEL N.º 11. 23, 24 y 25

ILUMINACIÓN A INCANDESCENCIA

POR EL GAS

MECHERO "LE PHARE,"

NUEVO Y PODEROSO MECHERO DE MUCHA INTENSIDAD, proporcionando una iluminación constante y regular de 300 bujías a razón de un consumo medio de 5 cént. de peseta por hora ó sea de 200 a 250 litros según la presión.

Nuestro mechero LE PHARE puede por su inmenso poder lumínico sustituir por sí solo muchos mecheros de incandescencia números 1 ó 2 según la disposición de los locales a iluminar como por ejemplo fábricas, almacenes, cafés, teatros, etc.

LE PHARE realiza pues una economía de gas de UN CINCUENTA POR CIENTO sobre los demás mecheros de incandescencia conocidos hasta el día sin perjuicio de la economía de tubos y camisetas como consecuencia natural a la supresión de un número de mecheros que por el empleo de LE PHARE resultan innecesarios.

Nuestro mechero LE PHARE, con patente de invención, tiene la ventaja enorme de poder, por su disposición, ser regulado por cualquiera, según las fluctuaciones de la presión del gas, no puede además opurarse ni ensuciarse por el polvo siendo consecuencia de esto que su luz es brillante siempre y sin variación alguna. LE PHARE no teme las corrientes del aire. Colocamos LE PHARE a título de ensayo y experiencia a fin de demostrar a los consumidores de gas su superioridad sobre los otros sistemas conocidos. La colocación como ensayo se hace sin gasto alguno y sin compromiso de compra.

Agentes generales para España y Baleares, IGNACIO QUINQUER S. en C.

Paseo Cementerio, 22 Teléfono 2026

BARCELONA

CLASES DE FRANCÉS

GRAMÁTICA Y LITERATURA

Mr. Martín Schyrgens, de nacionalidad francesa

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRA

CALLE DEL CASTILLO, 72

Se ofrece al público para la enseñanza de dicho idioma. Dará también lecciones de

Lengua Alemana y Lengua Latina

ISLA DE COLOM

Queda terminantemente prohibido el tránsito sobre dicha isla sin el correspondiente permiso del propietario.

El Guardia Jurado Cristóbal Serra está encargado del exacto cumplimiento de esta prohibición.

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle de las Parras núm. 54. Para informes en la misma calle núm. 45, Alayor. 1-3

PAJA DE TRIGO

Dentro breves días llegará a este puerto el pailebot ANITA, conduciendo un cargamento de citado artículo.

Para precios y demás informes dirigirse a D. Miguel Estela. 1-5

SE VENDE

Un bote de 25 palmos con dos velas y cuatro remos. Almonada de muebles.

Razon, Estanco del muelle. 23, 24 y 25

Mr. Enrique Sardet,

CALLEJISTA FRANCÉS

AGRADECIDO a las deferencias que ha recibido de este respetable público desde su llegada a esta ciudad y visitas hechas en los demás pueblos de esta isla antes de emprender viaje para su país natal, ha creído prudente avisar a los pacientes en

callos, uñeros, ojos de gallo (uy de poll), juanetes

y toda duricia en los pies, que hasta fines de este mes, lo tendrán a su disposición; y para que no les sea molesto pueden dar aviso en el

CENTRO CICLISTA, calle de las Moreras 2-3

TEATRO PRINCIPAL LA POPULAR

Gran baile de Máscaras para el sábado 25 empezando a las 9.

El sorteo de los palcos tendrá lugar a las 2 de la tarde del mismo día.

Se suscribe en la Conserjería del teatro y en los puntos siguientes:

Casino Union, Casino Union Republicana, Café del Centro, Centro Ciclista, Orfeon Lo Progrés.

¡A BAILAR!